



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 MAR 2015

RES. H. N° 0225-15

Expte. N° 4.062/15

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Presidente de la Alianza Francesa de Salta, M. Philippe Garcin, en el que solicita autorización para realizar en forma conjunta con esta Facultad, el Curso de Actualización y Capacitación "Adoptar y poner en práctica un enfoque intercultural en las clases de francés lengua extranjera", a cargo de las docentes: Mme. Adriana Davanture y Graciela Herrera, el que se desarrollará los días 09, 10 y 17 de abril del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada menciona que esta actividad, organizada por GRR Salta-Jujuy (Grupo de Reflexión Regional), es posible gracias al Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia en Argentina, quien lleva adelante proyectos de Formación Docente para Profesores de Francés del país;

Que así mismo elevan objetivos del curso, metodología, modalidad y forma de evaluación de esta actividad, la cuenta con el aval del Departamento de Lenguas, quien además sugiere la designación de la Prof. Alicia Tissera como Coordinadora del curso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 075, aconseja hacer lugar a lo solicitado, autorizando su realización en forma conjunta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 17 de marzo de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Curso de Actualización y Capacitación: "**ADOPTAR Y PONER EN PRÁCTICA UN ENFOQUE INTERCULTURAL EN LAS CLASES DE FRANCÉS LENGUA EXTRANJERA**", el que estará a cargo de las docentes: Mme. Adriana Davanture y Graciela Herrera y se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de realización: 09,10 y 17 de abril de 2015

Duración: Treinta (30) horas

Destinatarios: Profesores de francés, estudiantes avanzados de los Institutos de Formación Docente de Salta y Jujuy, de la Región NOA y de otras provincias.

Objetivos: Reconocer su propia cultura para así reconocer la cultura de enseñanza, Establecer parámetros de observación frente a las variables culturales de la lengua-cultura de enseñanza, entre otros.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0225-15

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Alicia TISSERA, como Coordinadora del evento y de las tramitaciones vinculadas con el curso, por parte de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a la Alianza Francesa de Salta, Departamento de Lenguas, Departamento de Personal y CUEH.

mjl

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

